INFORME DE COMISARIO DE " COMPANIA PETROLERA PETRORONEGRO S.A " POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004

En mi calidad de comisario de " COMPANIA PETROLERA PETRORONEGRO S.A , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2004.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2004 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004 de COMPANIA PETROLERA PETRORONEGRO S.A, se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

No existen movimientos de ingresos ni gastos por cuanto la compañía no tiene ninguna actividad económica.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

LIC MA. CARME CORELLA
CI No. 1711319457

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 NOV. 2010
OPERADOR 1
QUITO